



UNIVERSIDAD PERUANA DEL CENTRO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA

SILABO

ASIGNATURA:
SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

1. DATOS INFORMATIVOS:

1.1	Nombre de la Asignatura	: Seguridad y Salud Ocupacional
1.2	Código de la Asignatura	: OBS-19640
1.3	Número de créditos	: 02
1.4	Carácter de la Asignatura	: Obligatorio
1.5	Semestre académico	:
1.6	Ciclo Académico	: VI Semestre
1.7	Total de horas	: 03
	1.6.1. Horas de teoría	: 01
	1.6.2. Horas de práctica	: 02
1.8	Prerrequisito	:
1.9	Fecha de Inicio	:
1.10	Fecha de finalización	:
1.11	Total de Semanas	: 17 semanas

2. SUMILLA

Asignatura de naturaleza teórico práctica, pertenece al área de formación especializada cuyo propósito es desarrollar y fortalecer en el estudiante competencias, actitudes, aptitudes preparando al estudiante para la planificación, ejecución, y evaluación de la atención de Enfermería ante riesgos potenciales o existentes que enfrenta el trabajador en el centro laboran ,en su hogar y en la comunidad

Contenido generalidades sobre salud del trabajador, evolución histórica del trabajo, salud ocupacional, propósito antecedente, legislación laboral, higiene y seguridad, enfermedades ocupacionales más frecuentes a nivel local, regional y nacional, intervención de enfermería en salud ocupacional

3. COMPETENCIAS QUE EL ALUMNO HABRA LOGRADO

- Perfecciona sus conocimientos, habilidades y destrezas
- Ejecuta los procedimientos para prevenir los accidentes laborales en los diferentes servicios bajo supervisión
- Ejercita su función con prestancia y solidez de conocimientos básicos

4. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

I UNIDAD

GENERALIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

N° Sm	N° Sn	N°H rs	CONTENIDOS			%
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	AVANCE
1	1	2 T 2 P	Define la relación Salud y Trabajo: Conceptos fundamentales-Impacto individual y social.	Analiza la relación entre condiciones de trabajo y salud.	Participa en forma activa en los talleres grupales	5. %
2	2	2 T 2 P	Describe el trabajo como un determinante de la salud del trabajador/a	Reconoce el trabajo como uno de los Determinantes de la salud.	Coopera con aportes crítico/constructivo en los trabajos individual y grupal	6%
3	3	2 T	Describir el derecho a la salud de los trabajadores. Aseguramiento	Analiza sobre el derecho a la salud de los trabajadores y la normativa en SST.	Coopera con aportes crítico/constructivo en los trabajos individual y grupal	5.5 %
4	4	2 P				
5	5	2 T 2 P	Aseguramiento Universal. Avances y Perspectivas.	Conoce las leyes y normas	Asume con responsabilidad y criterio ético la aplicación de medidas	5.5 %
			Avances y Perspectivas. Marco legal de la Salud	Conoce las leyes y normas vigentes sobre la Salud	Coopera con aportes crítico/constructivo en los trabajos	

6	6	2 T 2 P	Ocupacional.	Ocupacional a nivel nacional. e internacional	individual y grupal	5.5 %
6	PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL DEL 13 AL 19 DE MAYO					33%

**II UNIDAD
RIESGOS LABORALES**

N° Sm	N° Sn	N° Hrs	CONTENIDOS			%
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	AVANCE
7	7	2 T 2 P	Identifica los peligros y factores de riesgo ocupacionales.	Identifica los factores de riesgo ocupacionales en los ambientes de trabajo.	Coopera con el equipo en los trabajos grupales	5.7 %
8	8	2 T 2 P	Efectos adversos: Enfermedad Ocupacional -. Enfermedad relacionada al trabajo- Accidentes de trabajo	Identifica los factores de riesgo ocupacionales en los ambientes de trabajo	Coopera con el equipo en los trabajos grupales	5.7 %
9	9	2 T 2 P	Definir las disciplinas pilares de la Salud Ocupacional: Medicina del Trabajo	conoce la metodología de la Medicina del Trabajo	Coopera con el equipo en los trabajos grupales	5.7 %
10	10	2 T 2 P	Higiene Industrial I: agentes ambientales, evaluación de riesgo	Reconoce la metodología de la Higiene industrial y su aplicabilidad	Coopera con el equipo en los trabajos grupales	5.7 %
11	11	2 T 2 P	evaluación de riesgo Límites permisibles. Principios y estrategias de control	Reconoce la metodología de la Higiene y Seguridad industrial y su aplicabilidad	Coopera con el equipo en los trabajos grupales	5.7 %

12	12	2 T 2 P	Equipos de protección personal. Normas Básicas de Seguridad	Reconoce las normas de los equipos de protección	Evalua la aplicación de normas de equipos de protección	5.7 %
12	SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL DEL 25 AL 07 DE JULIO					67 %

**III UNIDAD
SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

N° S m	N° Sn	N° Hrs	CONTENIDOS			%
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	AVANCE
13	13	2 T 2 P	Sistema de Gestión de SST – Matriz IPER C y Mapa de Riesgo	Analiza y aplica el sistema de gestión de SST y los instrumentos metodológicos principales Matriz IPERC y el Mapa de riesgo: 7 Exposición dialogada Taller 1 hr. (T) 2 hrs. (P) Primera evaluación teórico – prá	Considera los aspectos de los sistemas de gestión e instrumentos	5.5 %
14	14	2 T 2 P	Define la Fisiología del trabajo y su campo de aplicación en la ergonomía	Identifica y analiza los problemas y la Fisiología del trabajo.	Asume con responsabilidad de problemas en el trabajo	5.5 %
		2 T	Identifica y analiza los problemas relativos al trabajo y	Reconoce las características antropométricas y	Asume las características antropométricas y particulares	

15	15	2 P	la Fisiología del trabajo	particularidades		5.5 %
16	16	2 T 2 P	Identificación del trabajo con pantallas de visualización de datos.	Identifica y analiza las características la relación operador -la computadora y del entorno laboral.	Evalua las características de vrelacion operador	5.5 %
17	TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL- FINAL - DEL 30 JULIO AL 05 DE AGOSTO					100 %

5. METODOLOGÍA Y/O ESTRATEGIAS DIDACTICAS

- Se aplicará la metodología tradicional para la exposición de los temas (guía).
- Se fomentará el uso de metodologías activas.
- Aprendizaje autónomo.
- Trabajo en grupo.
- Se propondrán actividades que favorezcan la reflexión y el sentido crítico.

6. MATERIALES EDUCATIVOS

- Equipo multimedia DVD
- Libros de texto-Revistas científicas-Separatas-Links científicos
- Papelógrafos, rotafolios, pizarra, plumones de colores

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura considera los conocimientos teóricos y habilidades prácticas.

Para que el alumno sea evaluado debe registrar una asistencia a teoría prácticas no menor 60%.
Las evaluaciones teóricas serán dos: escritas, parciales, orales y de procesamiento.

Las técnicas empleadas serán de la siguiente manera:

- Promedio de los exámenes teóricos
- Intervenciones orales
- Presentación de Monografías
- Presentación de fichas, organizadores visuales
- Exposiciones

La evaluación del proceso de aprendizaje consistirá en evaluar: Los saberes y aprendizajes previos, los intereses, motivaciones y estados de ánimo de los estudiantes, el ambiente y las relaciones interpersonales en el aula; los espacios y materiales; y nuestros propios saberes (capacidades y actitudes); de modo que permita hacer ajustes a la metodología, las organizaciones de los equipos, a los materiales (tipo y grado de dificultad), etc.

Asimismo, la evaluación de los resultados de aprendizaje consistirá en: evaluar las capacidades y actitudes, será el resultado de lo que los alumnos han logrado aprender durante toda la unidad. Este último será tanto individual como en equipo. Es decir cada

alumno al final del curso deberá responder por sus propios conocimientos (50%), deberá demostrar autonomía en su aprendizaje pero también deberá demostrar capacidad para trabajar en equipo cooperativamente (50%). Los exámenes serán de dos tipos: parcial y final.

El promedio de tarea académica (TA) es el resultado de las evaluaciones permanentes tomadas en clase: prácticas calificadas, exposiciones y otros, también es el resultado de la evaluación valorativa: actitudes positivas, participación en clase, reflexiones y otros. Sin embargo los exámenes parcial y final serán programados por la Universidad.

La escala de calificación es vigesimal de 0 a 20. La nota aprobatoria mínima es once (11).

Para tener derecho a la nota final es imprescindible haber aprobado la práctica y el promedio de las calificaciones de las evaluaciones teóricas.

El alumno tiene derecho a una evaluación sustitutoria, siendo necesario para ejercer su derecho tener una evaluación teórica.

El alumno tiene derecho a rendir examen de recuperación cuando existen causales de salud, cuando haya tenido que representar a la Universidad, Facultad o Escuela, o por enfermedad grave o fallecimiento de familiar cercano; con la acreditación correspondiente.

La nota promedio del ciclo será el resultado de la siguiente ecuación:

$$PF = \frac{\overline{TA} + 1^{\circ}P + 2^{\circ}P + 3^{\circ}P}{4}$$

\overline{TA} = Promedio de Tareas académicas

$2^{\circ}P$ = Examen Parcial

$1^{\circ}P$ = Examen Parcial

$3^{\circ}P$ = Examen Parcial

8. BIBLIOGRAFÍA

- **RESTREPO GUILLERMO** .Introducción a la ingeniería Industrial Medellín universidad El Cairo 2010
- **OSCAR BRAVO MENDOZA**. Gestión Industrial 2009
- **A RP COLPATRIA** Conceptos básicos en salud ocupacional 2009